



## BOLETÍN DE PRENSA N° 002

Apartadó, 02 de febrero del 2024

### **Inicia la Construcción del Plan de Desarrollo Territorial - APARTADÓ, UNIDOS POR LA VIDA.**

La Alcaldía de Apartadó se complace en anunciar el inicio de la construcción del Plan de Desarrollo Territorial - ¡Apartadó, UNIDOS por la VIDA! Bajo los principios de la Planeación y Gestión Orientada a Resultados, donde el presupuesto que se planea estará directamente relacionado con objetivos programáticos concretos y medibles.

Esta es una estrategia integral que busca guiar el crecimiento y la mejora continua de la comunidad. Será la ruta para la gestión del municipio durante estos 4 años y estará orientado al cumplimiento de 4 líneas estratégicas:

1. Apartadó socialmente unidos por la vida.
2. Apartadó unidos por el crecimiento económico.
3. Apartadó unidos por el medio ambiente.
4. Apartadó unidos por la gestión institucional.

Los Diálogos Sociales Participativos para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial, inician este sábado 3 de febrero y tiene como protagonistas, a la comunidad del corregimiento de Puerto Girón. Allí, los habitantes tendrán la oportunidad de compartir sus visiones, expresar las necesidades específicas de su territorio y proponer ideas que contribuirán al beneficio colectivo.



# MUNICIPIO DE APARTADÓ

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

## CALENDARIO DE TALLERES

Comuna / Corregimiento	Fecha	Hora	Lugar
Puerto Girón	03/02/2024	8:00 a. m.	Caseta comunal
Comuna 1	04/02/2024	2:00 p. m.	Placa cubierta de Policarpa
Comuna 4	08/02/2024	7:00 p. m.	I.E. José Celestino Mutis (Megacolegio)
Churidó	10/02/2024	8:00 a. m.	I.E.R. Churidó
Comuna 2	11/02/2024	2:00 p. m.	I.E. San Francisco de Asís
Reposo (Urbano)	14/02/2024	7:00 p. m.	I.E.R. El Reposo
Comuna 3	15/02/2024	6:30 p. m.	I.E. HEMEPA
San José de Apartadó	17/02/2024	9:00 a. m.	I.E.R. Bartolomé Cataño Vallejo
El Reposo (Rural)	18/02/2024	9:00 a. m.	I.E.R. El Reposo

Este proceso, contará con los siguientes momentos:

1. Definición de líneas estratégicas, proyectos bandera y diálogos sociales participativos para adquirir insumos de la ciudadanía en general y construir el borrador del Plan de Desarrollo que será presentado ante el Consejo Territorial de Planeación y la Autoridad Ambiental CORPOURABA el 29 de febrero.
2. Durante el mes de marzo, se concertarán ante la autoridad ambiental los componentes ambientales del Plan de Desarrollo y se obtendrá el concepto del Consejo Territorial de Planeación.





# MUNICIPIO DE APARTADÓ

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

3. Paralelamente, en el mes de marzo y abril, todos los sectores sociales y económicos, podrán participar en la revisión de las metas definidas en atención a los actores diferenciales mediante “Diálogos Multiactor”. Cada sector identificado que manifieste interés de su participación e inclusión en el proceso, Serán convocados a estos diálogos por separado.

4. Es así, como luego de una amplia socialización y ajuste con la ciudadanía, el 30 de abril, será presentado ante el Honorable Concejo Municipal el proyecto de acuerdo que adopta el Plan de Desarrollo Territorial para su discusión y aprobación en el mes de mayo.

Mediante canales presenciales y virtuales se espera contar con la participación de todos y cada uno de los apartadoseños para construir colectivamente un instrumento que atienda las necesidades más sentidas de la ciudadanía y permita a la administración municipal hacer una gestión efectiva y eficiente.

El alcalde Héctor Rangel Palacios, ha manifestado su compromiso en asegurar que este proceso sea inclusivo y representativo, que refleje genuinamente los sueños, la unidad, y el deseo de transformación social de los apartadoseños.

Oficina de comunicaciones.

